FICHA IDENTIFICATIVA

Datos de la Asignatura

Código	33511
Nombre	Antropología Social
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	6.0
Curso académico	2022 - 2023

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1311 - Grado de Trabajo Social	Facultad de Ciencias Sociales	2	Segundo cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
1311 - Grado de Trabajo Social	11 - Antropología	Formación Básica

Coordinación

Nombre	Departamento
VICENTE RABANAQUE, MARIA TERESA	330 - Sociología y Antropología Social

RESUMEN

La asignatura introduce al estudiantado en la disciplina antropológica, la especificidad de la cual se origina a partir del estudio de las sociedades no occidentales consideradas, en su momento, primitivas. Este origen tiene unas consecuencias epistemológicas y metodológicas determinadas tanto en la forma como la Antropología enfoca las sociedades modernas, como por su objeto prioritario de estudio: la diversidad de las sociedades y culturas humanas. Esta especificidad configura el complemento básico de la asignatura en el conjunto del módulo.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

No hay ninguno

COMPETENCIAS

1311 - Grado de Trabajo Social

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Capacidad para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades
- Capacidad para demostrar competencia profesional en el ejercicio deñ trabajo social.
- Capacidad para establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención.
- Capacidad para intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos
- Capacidad para valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención.
- Capacidad para adquirir y dominar los conocimientos disciplinares necesarios para el análisis de la sociedad contemporánea, su estructura y su dinámica, entre los que se incluye analizar la complejidad de los fenómenos sociales adoptando una perspectiva multidisciplinar (Economía, Derecho, Sociología, Antropología, Historia, Psicología y Salud).

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

· R 26 Adquiere y comprende los conocimientos fundamentales de la Antropología.

· R 27 Reconoce, comprende y explica la diversidad y la multiculturalidad.

· R 28 Sabe reunir e interpretar, desde una perspectiva antropológica, datos relevantes sobre la realidad social y los procesos sociales en los que interviene el trabajador/a social.

· R 29 Identifica los principales grupos de personas atendidas, tipos de problemas y de respuestas y espacios en los que se desarrolla el Trabajo Social en una sociedad diversa.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. ¿Qué es la antropología social?

Antropología social: origen y concepto. Naturaleza, cultura y sociedad. La perspectiva antropológica: holismo, comparación y etnografía.

2. La etnografía como trabajo de campo

Teoría y práctica del Trabajo de Campo etnográfico. Instrumentos de búsqueda etnográfica. Interpretación, descripción y análisis. Emic y etic.

3. Creencias y valores

Creencias y valores: la construcción social de la realidad. Señales y símbolos. Mitos y rituales. Orden y desorden. Lo sagrado y lo profano. Magia, ciencia y religión.

4. Parentesco y família

La naturaleza del parentesco. Parentesco, filiación y alianza. Unidad doméstica, familia y matrimonio. El parentesco en las sociedades que no están organizadas alrededor del parentesco.

5. Poder y organización política

Poder, coerción y consenso; legitimidad y autoridad. La organización política: sistemas centralizados y sistemas descentralizados. El análisis antropológico de la práctica política. Poder y desigualdad: género, edad, etnicidad, clase y casta.

6. La organización económica

Las/los antropólogos y la economía. Modos de organización y organización productiva. Reciprocidad, redistribución e intercambio. De las sociedades de subsistencia a la sociedad de consumo. Globalización, capitalismo y mercantilización.

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases teórico-prácticas	60,00	100
Asistencia a eventos y actividades externas	5,00	0
Elaboración de trabajos en grupo	12,00	0
Elaboración de trabajos individuales	6,00	0
Estudio y trabajo autónomo	10,00	0
Lecturas de material complementario	18,00	0
Preparación de actividades de evaluación	10,00	0
Preparación de clases de teoría	25,00	0
Preparación de clases prácticas y de problemas	0,00	0
Resolución de casos prácticos	4,00	0
Resolución de cuestionarios on-line	0,00	0
TOTAL	**150,00**	

METODOLOGÍA DOCENTE

· Lección magistral participativa.

· Debates y discusiones participativos.

· Actividades de tipo expositivo: exposiciones teóricas, seminarios, presentación de trabajos.

· Actividades prácticas: role-playing, resolución de casos, aplicaciones informáticas, talleres.

· Trabajo colaborativo/trabajo en equipo de las/os estudiantes.

· Elaboración de mapas conceptuales y cuadros sinópticos.

· Tutorización individual, grupal y/o virtual.

EVALUACIÓN

Sistema de evaluación de la asignatura

NO HAY DIFERENCIA ENTRE LA PRIMERA Y LA SEGUNDA CONVOCATORIA

- Prueba escrita de respuesta abierta para comprobar la capacidad de expresión escrita, la organización de ideas, la capacidad de aplicación, el análisis y la creatividad. Ponderación entre 0.0 y 60.0

- Evaluación de mapas conceptuales que favorecen la construcción del conocimiento. Ponderación entre 0.0 y 9.0. SE ESPECIFICARÁ EL PORCENTAJE DE LA MATERIA QUE SERÁ RECUPERABLE Y EL QUE NO SERÀ RECUPERABLE.

- Evaluación de instrumentos de registro elaborados por los/as estudiantes sobre aprendizajes complejos y competencias básicas, generales y específicas. Ponderación entre 0.0 y 15.0

- Evaluación de supuestos prácticos en los que los/as estudiantes muestran la adquisición de competencias en relación a la resolución de problemas, trabajo colaborativo y capacidad de análisis. ESTA ACTIVIDAD CONTINUA NO ES RECUPERABLE. Ponderación entre 0.0 y 16.0

Al inicio de las clases el profesorado especificará el porcentaje de cada una de las prácticas a realizar. Hay que tener en cuenta que para aprobar la asignatura se requiere aprobar por un lado, la parte teórica (equivalente al 60%) y por otro, la parte práctica (equivalente al 40%) para poder hacer la media.

Os recordamos que:

El plagio es “la acción de deshonestidad al momento de copiar en lo sustancial obras ajenas presentándolas como propias” (Reducindo et al., 2017, p. 300). Y, el ciberplagio “ocurre cuando se presenta un trabajo como fruto del trabajo personal cuando realmente es información copiada parcial, mediana o totalmente de un autor sin ningún tipo de créditos o bibliografía. Normalmente sucede con textos […] online” (Sarriá y De Francisco, 2018, p. 4).

No incurrir en prácticas como las referidas implica hacer un uso responsable y ético de la información que se utiliza en los trabajos académicos. Las Normas APA-7ª Edición son el instrumento imprescindible para alcanzar la honestidad académica tal como os indicaremos en los trabajos de evaluación continua que presentareis a lo largo del cuatrimestre.

Dicho lo anterior, a partir del segundo cuatrimestre de primer curso, en todas las asignaturas se prestará especial atención, en la evaluación continua de trabajos, al cumplimiento de las prácticas de honestidad académica, y respeto por la propiedad intelectual de terceros, mediante el uso de la citación y presentación de trabajos académicos, siguiendo normas APA-7ª edición.

REFERENCIAS

Básicas

- Augé, M. i Colleyn, J.P. (2005): ¿Qué es la antropologia?, Barcelona, Paidós.
- Barfield, T. (ed.) (2001): Diccionario de Antropología, Barcelona, Edicions Bellaterra.
- Beattie, J. (1986): Otras culturas, México, FCE.
- Gómez Pérez, R. (2001): Iguales y distintos. Introducción a la antropología cultural, Madrid, Ediciones Internacionales Universitarias.
- Menéndez, E.L. (2002): La parte negada de la cultura. Relativismo, diferencias y racismo, Barcelona, Edicions Bellaterra.
- Miller, B. (2010): Antropología Cultural, Madrid, Pearson-UNED.
- Pujadas, J. J. (coord.), D. Comas dArgemir i J. Roca (2004): Etnografia, Barcelona, Edicions de la UOC.
- Sanmartín, R. (2003): Observar, escuchar, comparar, escribir. La práctica de la investigación cualitativa, Barcelona, Ariel.

Complementarias

- Alcázar Campos, A y Espinosa Spínola, M (2014). ¿Por qué es importante la etnografía para el Trabajo Social? Algunas reflexiones para el debate. Humanismo y Trabajo Social 13-14, 335-347.

-Bohannan, P. i Glazer, M. (eds.) (1993): Antropología: lecturas, México, McGraw-Hill.

- Díaz de Rada, A. (2010): Cultura, antropología y otras tonterías, Madrid, Trotta
- Gledhill, J. (1999): El poder y sus disfraces, Bellaterra, Barcelona
- Gómez Crespo, P. (1993): Comprar y vender, Madrid, Eudema.
- Lewellen, T. (1985): Introducción a la Antropología política, Barcelona, Bellaterra
- Llobera, J. (comp.) (1975): La antropología como ciencia, Barcelona, Anagrama
- Llobera, J. R. (comp.)(1982): Antropología política, Barcelona, Anagrama.
- Prat, J., i Martínez, A., (1994): Ensayos de Antropología Cultural. Barcelona; Ariel.

-Reducindo, I., Rivera, L. R., Rivera, J., Olvera, M.A. (2017) Integración de plataforma LMS y algoritmo de código abierto para detección y prevención de plagio en Educación Superior. Revista General de Información y Documentación 27 (2), 299-315. https://revistas.ucm.es/index.php/RGID/issue/view/3197

- San Román, T., A. González i J. Grau (2003): Las relaciones de parentesco, Barcelona, Publicacions de la Universitat Autònoma de Barcelona.

-Sarriá, J. F. y De Francisco, J. C. (2018). Ciberplagio académico: un tema de importancia. Lite ¡A tu alcance!, 68, 4-12. https://es.calameo.com/read/00557874303bfa3c48182

-Vale de Almeida, M (2021).¿Qué hacer? La antropología ante la reacción contemporánea. AIBR-

Revista de Antropología Iberoamericana 16 (2), 237-247

-Velasco, H (comp.) (2010).Lecturas de Antropología Social y Cultural. La Cultura y las Culturas. Madrid: UNED